

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca; trimestre. UNA peseta.
Fuera, semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ningun
que no esté firmado.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Calle del Carmen, 14, 2.º y Mayor, 16, imprenta.

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Carmen, 14, 2.º

JACA

Jueves 30 de Mayo de 1907

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 4.

EL CORPUS

En esta festividad, una de las más solemnes que celebra la Iglesia Católica, se conmemora la institución de la Sagrada Eucaristía. Grandiosa y sublime institución, referida por los cuatro Evangelistas, comentada por los Santos Padres y sancionada por la Iglesia. San Mateo nos dice lo siguiente: «Cuando los Apóstoles tomó Jesús el pan y lo bendijo y lo partió y lo dió á sus discípulos diciendo: *Tomad y comed este es mi cuerpo.* Y tomando el cáliz dió gracias y se les dió diciendo: *Bebed de este todos por que ésta es mi sangre, del Nuevo Testamento, que será derramada por muchos para remisión de pecados.*»

San Marcos y San Lucas repiten el mismo suceso de idéntico modo y lo que encontramos escrito en el Evangelio de San Juan, es un anuncio de la institución futura, una explicación preparatoria del gran misterio: dice así refiriéndose á Jesús «En verdad, en verdad os digo, Moisés nos ha dado el pan del cielo, pero mi Padre es quien os ha dado el verdadero pan del cielo; por que el pan de Dios es el que ha descendido del cielo y que da la vida al mundo. Si alguno come este pan, vivirá eternamente, y el pan que yo daré para la vida del mundo es mi carne»

Muchos pasajes y autoridades de los Santos Padres pudiéramos citar en confirmación de esta institución divina, pero tenemos que contentarnos copiando las siguientes palabras de San Justino: «Cuando están terminadas nuestras oraciones, nos saludamos con el ósculo de paz. Entonces se ofrece pan y vino mezclado con agua al que preside la asamblea de los hermanos. Lo toma, alaba al Padre en nombre del Hijo y del Espíritu Santo y le da gracias con numerosas oraciones por haberse dignado juzgar estos dones dignos de El. Llamamos á este alimento Eucaristía. Solamente pueden participar de él los que creen la doctrina que nosotros enseñamos, y que lavados de sus culpas han sido regenerados por el agua y viven según las prescripciones de Cristo.»

Por último la Iglesia Católica comprendiendo las palabras de la institución de la Eucaristía de una

manera absoluta y en sentido literal nos dice en el concilio de Trento que en ese Sacramento está el cuerpo y la sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo verdadero, real y sustancialmente.

Hecha, aunque á la ligera la historia, continuaremos este artículo parafraseando el Misterio con algunas reflexiones morales.

Una noche funesta á la vez que de eterna y consoladora memoria, funesta para el Salvador y de perpetuo y grato recuerdo para el cristiano, noche en la que los escribas y fariseos, los judíos y los romanos capitaneados por el traidor Apóstol se conjuraron para prender al Mesías é inmolarlo á su odio y á su furor: esa misma noche fué elegida por Jesús para demostrar que las aguas cenagosas de la ingratitud y la infamia no habían podido amortiguar el fuego de su caridad infinita y para dar al hombre ingrato y deicida la prueba mayor de su tierno y celestial amor.

Mientras el mundo ciego, no contento con haber pagado con maldiciones los beneficios del Redentor le prepara en recompensa de sus infinitas bondades una cruz afrentosa, un suplicio infame y una muerte excesivamente cruel y sangrienta, el Hombre Dios corresponde no conjurando cual, otro David en sus postreros instantes que no dejen impune la impiedad de sus tiranos y verdugos; no encargándoles que después de su muerte venguen su sangre como lo hiciera un día Germánico, próximo á sucumbir al veneno de sus enemigos ni legándoles un odio profundo contra sus persiguidores como Cesar á su sucesor Augusto al punto de perecer bajo el puñal de los conjurados: no. Un Dios todo amor y bondad, en vez de fulminar anatemas contra aquel pueblo ingrato y en él también contra las generaciones venideras, cual fiel amigo que entre las agonias de la muerte no olvida á los que lo fueron suyos y les consagra sus últimos acentos en memoria de su tierno afecto: como amante esposo que oprime con su yerta mano la de aquella que formó el encanto de sus mejores días para dejarla en la viudez un recuerdo indeleble de su entrañable amor: cual joven soldado que al abandonar el hogar testigo de sus pueriles goces y los dos se-

res que más ama en la tierra, para ir á buscar, tal vez, una muerte cierta en el campo del honor, imprime mil besos sobre sus envejecidas frentes y los estrecha otras tantas contra su enternecido pecho, así Jesús próximo á subir las pendientes del Gólgota, reúne á sus Apóstoles y en ellos á todas las generaciones y no ya les consagra sus últimos suspiros como el amigo, ni estrecha sus manos como el esposo ni oprime sus frentes como el soldado, hace más, mucho más, su prenda de amor es más grande, más sublime; instituye un místico banquete en el que lega hasta el último día de los siglos su carne para comer y su sangre para beber. Si por amor había descendido del cielo á la tierra, si por amor nació de una pobre Virgen, sanó enfermos y resucitó muertos, todas estas demostraciones de caridad son muy pequeñas comparadas con lo

que hizo por amor nuestro en su última cena. Si mucho nos dió durante su vida al fin nos dió sólo sus obras, pero en la última cena dióse El mismo por un rasgo sublime de omnipotencia en el banquete del amor. Grandioso convite ante el cual la historia avergonzada oculta los monumentos de ostentación humana que registra sobre banquetes dados por personajes célebres de la antigüedad ¿Qué puede decirnos en verdad que no sea pequeño y mezquino comparado con lo que el Salvador de la humanidad hizo en el Cenáculo? Si un César dispuso aquel festín de tres mil mesas en el que pudo tomar parte casi todo el pueblo romano. Si un Vitelio convidó á siete mil personas en una ocasión memorable. Si un Asuero para dar idea de su riqueza y del inmenso poderío de su reino preparó aquel convite que se ha hecho proverbial en los anales de los antiguos reinos de Oriente, Jesucristo en la gran cena Eucarística, no queriendo ya ostentar su grandeza ni demostrar su poderío y riqueza pretende únicamente dejarnos una prenda elocuente de su infinito amor y ni busca ricos manjares ni vajillas de oro para ofrecerlos. Si allí la arrogancia orgullosa de la opulencia pudo llevar su loca ostentación hasta el caso de dar á beber en copas de oro las inestimables perlas de la Arabia, aquí Jesucristo da á beber al hombre su sangre

adorable y á comer su Humanidad gloriosa. Si allí los reyes de la tierra sentados sobre su trono presiden á sus nobles convidados, aquí el rey del cielo que nos convida acercándose en su mesa sagrada hasta el más pobre mendigo, le distribuye el manjar de vida y le alarga el cáliz de la salud.

Aun hace más; pues no pudiendo resistir á los estímulos de su amor cuantas veces necesitamos de su presencia y alimento y algún grave motivo nos impide acudir á los altares, El mismo nos busca y se acerca á nosotros. Si enfermo y postrado en el lecho del dolor se halla el cristiano en peligros de muerte ese bondadoso Dios abandona presuroso su Tabernáculo para trasladarse solícito á la morada del menesteroso. Que habite suntuoso palacio ó humilde cabaña, que repose en regio lecho ó misero jergón hasta él llega Jesús llevado por su amor. ¡Cuántas veces ocurre que ante la gravedad ó peligro del moribundo huyen los amigos conmovidos ó asustados los parientes se alejan para desahogar su desconsuelo, la ciencia médica calla ante la impotencia de sus esfuerzos y recursos y sólo Jesucristo sacramentado llevado en alas de su amor se constituye junto al lecho de muerte y haciendo las veces de amigo, pariente y médico, recoge los últimos suspiros del enfermo y propina á su alma el alimento de vida eterna.

¡Qué dichosos somos los católicos!

R. L.

SEMANA POLÍTICA

HOJEANDO PERIODICOS

Para nosotros y para cuantos se han interesado por uno ú otro Candidato á Diputado por este Distrito, en las últimas elecciones generales, la semana última ha tenido una nota política de verdadera importancia; la vista pública del acta de Jaca, ante la Comisión respectiva del Congreso, verificada el viernes á última hora de la noche.

He aquí como reseña la sesión «La Correspondencia de España» del sábado 25 del corriente:

«El acta de Jaca fué combatida por el Sr. duque de Bivona, y defendida

por el Sr. Abril en representación del diputado electo.

Ocurrió en la vista de anoche algo muy natural, y es que desde el primer momento pudo observarse en el público la buena impresión que en éste causa la presencia de los interesados, impugnando ó defendiendo sus actas, y el mal efecto que, por el contrario, produce, cuando esa defensa ó impugnación se encomienda á profesionales.

El duque de Bivona impugnó el acta de Jaca extensamente y con fortuna, porque sostuvo su causa con fácil palabra y argumentación sólida.

Su informe fué una enumeración de hechos demostrativos de que el agente pecuniario había acompañado al electoral en la última lucha por el distrito de Jaca, denunciando constantemente la influencia del cacique, traducida en la intervención activísima de determinados elementos en cuanto con la lucha tenía relación.

En el expediente de la elección de Jaca, y de las pruebas aportadas por el duque de Bivona, se ha puesto de relieve una habilidad extraordinaria por parte de los caciques amparadores del diputado electo.

Tal habilidad y el conocimiento y acertado manejo del Censo, presentaban la elección como desarrollada con la mayor tranquilidad, prescindiendo de los burdos pucherazos; pero cuidando de que en todas las secciones resultara una mayoría prudente en favor del candidato triunfante.

En algunos pueblos no sólo se ofreció dinero, sino, además facilidades para la venta de láminas municipales.

En el curso de la peroración del duque de Bivona hubo un incidente entre éste y el Sr. Alvarado por mímicas manifestaciones que el segundo hizo, y que, sin duda interpretó aquel como una interrupción, terminándolo acertadamente la presidencia.

El Sr. Abril que tuvo á su cargo la defensa del acta, como representante del Sr. Castañeda, empezó diciendo que iba á ser brevísimo, por que el acta era limpia.

Después trató de darle cierto giro á su discurso, que la presidencia reiteradamente procuró cortar, invitándole al objeto concreto de la defensa de la elección.

Los cargos relativos á los sobornos no fueron rebatidos, pudiéndose observar que el Sr. Abril había confiado demasiado en su palabra, sin haber estudiado atentamente el expediente.

Hizo la afirmación de que, aunque sea declarada grave el acta, siempre tendrá por contrincante el duque de Bivona en Jaca al Sr. Pérez Castañeda.

Rectificaron los Sres. Bivona y Abril, teniendo necesidad el Sr. García Alix de llamar la atención de ambos para, para quitarle todo carácter personal á la polémica.

Voz de la Provincia, nuestro estimado colega de Huesca, da así mismo cuenta en parecidos términos de la vista, haciendo resaltar la nota simpática que dió el duque de Bivona impugnando personalmente el acta de Jaca, y añade:

“La opinión altoaragonesa esperaba con impaciencia la vista del acta de Jaca, no por el acuerdo que en definitiva ha de adoptarse (pues ya está previsto desde hace tiempo), sino por ver si los pronósticos de los liberales se confirmaban.

Se dijo por algunos conspicuos que el Sr. Pérez no podría concurrir al acto de la vista, pues estaba engolfado en el estudio de grandes mejoras agrícolas y financieras para su distrito “in partibus”, pero que un hombre elocuentísimo, el Sr. Melquiades Alvarez, llevaría su representación.

Los hechos han venido á demostrar lo contrario. Ya nos figurábamos nosotros que el ilustre D. Melquiades no dejaría por estas minucias caciquiles sus trabajos político-profesionales.”

Noticias telegráficas de nuestro servicio especial, nos participan que el acta de Jaca ha sido declarada grave: no por que esperásemos confiadamente este resultado, en vista de las pruebas que en poder del Sr. Duque de Bivona obraban demostrativas de la ilegalidad de las elecciones en este distrito, nos ha satisfecho menos la declaración de la Comisión respectiva. En virtud de este fallo, el expediente electoral entra en una nueva fase, á la que pondrá fin el Congreso de los diputados. Mientras esto ocurra, saborearemos el primer fruto, perjudicial para el distrito de la pasada contienda; el de que por ahora y quizá en mucho tiempo, no tendrá representante en Cortes el distrito de Jaca.

Continúa dando juego la actitud de los liberales confirmada por el último discurso del Sr. Moret, quien para fines que se desconocían hasta última hora, citó para el último martes á los exministros de su partido.

La *Epoca* hablando de estos propósitos escribe:

No falta quien crea que de esa reunión puede salir la rectificación de los acuerdos anteriores; pero la verdad es que nadie sabe los propósitos que acaricia el Sr. Moret.

De todas suertes, celebraríamos que acertasen los primeros, con lo cual ganaríamos todos, y principalmente los liberales, á los que su actual conducta hace grave daño.

El *Universo* dando noticia de los rumores propalados el sábado de que el Consejo de ministros de aquel día había tenido por principal objeto buscar un medio de arreglo con los liberales, pone en boca de un ministerial estas palabras:

“Ignoro si de ese asunto se habrán ocupado en Consejo y si hay fórmula ó no. Lo que sí puedo afirmar es que, tanto el señor Maura como el señor Moret, desean vivamente que cese tal estado de cosas; y por tanto, nada tendría de particular que dentro de muy pocos días veamos en el Parlamento á los liberales. También puedo decir que el presidente del Consejo no aceptará ninguna fórmula que no sea decorosa para el Gobierno.”

NUESTRO SUPLEMENTO

Deseosos de que nuestros lectores tuvieran lo más pronto posible noticias detalladas de la solución de la Comisión de Actas respecto de la de Jaca inmediatamente de recibidos los telegramas en que se nos comunicaba la gravedad de aquella, dimos el siguiente suplemento.

TRIUNFO DE LA JUSTICIA

De nuestro servicio especial

Madrid 27 á las 22

Por ocho votos de los individuos de la Comisión de Actas, Sres. Piniés, Barón, Sánchez de Toca, Montes, Ordoñez, Perea, Isasa y Salvatella, después

brillantísimo informe y enérgica defensa de D. Pio Vicente de Piniés, apoyada por los elementos de la mayoría y de la minoría republicana, HA SIDO DECLARADA GRAVE EL ACTA DE JACA.—Corresponsal.

LA UNION entusiasta por el triunfo de la legalidad, tiene mucho gusto en anticipar la noticia á sus lectores y felicitar con efusión á todos los que de una ú otra forma han contribuido á que resplandeciera la verdad y justicia de lo sucedido en este Distrito en la última contienda electoral.

Ampliando la noticia á que dicho suplemento se refería copiamos de nuestro colega “Heraldo de Aragón” la siguiente narración de lo sucedido en la Comisión de Actas.

«ACTA DE JACA

El acuerdo ha sido, por mayoría de votos, declarar la gravedad.

Esta elección fué estudiada con mucho detenimiento y acerca de ella fueron expuestas muchas opiniones.

El Sr. Salaberry manifestó que el acta de Jaca era una de las en que mayores indicios se advertían de la compra de votos; pero como, á su juicio, tales indicios, con ser muy expresivos, entran en la teoría sustentada por el vocal por la que sin prueba plena no debe ser declarada grave un acta, proponía la calificación de levedad.

Instado el Sr. Piniés á exponer su opinión, declaró que la compra de votos estaba sobradamente demostrada por el testimonio de personas respetables como sacerdotes, jueces y personas de reconocida imparcialidad é independencia.

Añadió que en muchos pueblos hacíase en las Casas Consistoriales el depósito de dinero para responder á los compromisos electorales que luego recogían, después de la elección, los comprometidos á votar en determinado sentido.

Agregó el Sr. Piniés que existían testimonios fehacientes de esta inmoralidad, como cartas de párrocos anteriores á la elección y otras pruebas que llevaban al ánimo de las personas imparciales el convencimiento de la existencia de la compra de votos.

El Sr. Salvatella, en nombre de la minoría republicana, declaró que el expediente de la elección de Jaca patentizaba la compra de votos en términos que excluían toda duda acerca de lo cual se imponía llevar á la sanción de esta ilegalidad una ejemplaridad salvable contra el soborno del cuerpo electoral, por parte de los candidatos.

El Sr. Salvatella mostró tal convicción respecto á los juicios que formulaba que hizo solemne promesa de que si el acta de Jaca no era declarada grave la minoría republicana daría al gobierno la batalla cuando fuese puesta á discusión en el Congreso.

En análogo sentido expresáronse otros vocales y, vista la oposición predominante, la comisión decidió la gravedad del acta por nueve votos contra cuatro.

Como la minoría liberal de que es jefe el Sr. Moret no tiene puesto en la comisión de Actas en mérito al pacto de abstención, resulta que la gravedad del Acta de Jaca ha sido acordada por todos los elementos políticos, salvo los carlistas y canalejistas, representados en la Comisión por el Sr. Alvarado diputado por Sariñena y gran amigo del cacique de esta provincia.

Finalmente al hablar nuestro querido colega “Voz de la Provincia”, del resultado del Acta de Jaca suscribe:

“... Por algo decíamos que el resultado definitivo del acta de Jaca lo

teníamos previsto. Y lo decimos esto con conocimiento de causa, pues desde que se anunció la presentación de la candidatura de don Tiburcio Pérez Castañeda, en contra de nuestro querido amigo particular excelentísimo señor duque de Bivona, abrigamos el firme convencimiento, la persuasión íntima de que no podían prevalecer en esta tierra hidalga entre las hidalgas procedimientos electorales fundados en la pasión y en los rencores del odio.

Al principio de la lucha electoral en Jaca éramos neutrales, tratábase de un pleito entre la familia liberal; después, cuando se anunciaron “rios de oro”, al ver tanta impudicia, descaro tanto, la vergüenza asomó á nuestras mejillas formando firme propósito de no consentir resultará que la opinión altoaragonesa oscense pudiera comprarse por un puñado de pesetas.

La decisión soberana de la comisión de actas del Congreso ha declarado por nueve votos contra cuatro grave el acta del distrito de Jaca. Ha interpretado fielmente los deseos de la opinión altoaragonesa, hambrienta de justicia.

La gravedad del acta de Jaca es fuente de provechosa enseñanza, cuyas consecuencias hemos de analizar con minuciosa imparcialidad. Lo haremos en números sucesivos, pues es norma de nuestra conducta contestar á la procaacidad con hechos reales é irrecusables.

Enviamos nuestra felicitación cariñosa al Excmo Sr. duque de Bivona, á sus leales amigos del distrito de Jaca, á los dignos individuos de la Comisión de actas que han salido por los fueros de la justicia, y muy especialmente á nuestro queridísimo amigo D. Pio Vicente de Piniés, condecorador de todo lo que ocurre en la provincia de Huesca.”

Correspondencia

MADRID

La abstención de los liberales.—¿Que harán los solidarios?—A la revolución ó al suicidio.—Inglaterra en Galicia.—El acta de Jaca.

Sr. Dr. de LA UNION.

La abstención de los liberales no lleva trazas de acabar, y es verdaderamente lamentable que así ocurra. Lamentable y extraño, porque, á decir verdad, el estado de ánimo de la citada agrupación no corresponde á las gallardías exteriores que afecta: el ejército liberal que acaudilla Moret carece no ya de la interior satisfacción, que en épocas de destierro, forzoso ó voluntario, no es frecuente, si no aun de aquel ciego obedecer sin razonar, que lleva á la victoria. Cuando la orden del caudillo se analiza, se razona, se está á dos pasos de censurarla.

Hay en el ambiente pocas circunstancias propicias á esa actitud, además. La gente, el público, no se preocupa, no se ocupa siquiera de la abstención, y cuando falta el oxígeno del estímulo popular á tales arrogancias, éstas decaen indefectiblemente. Para la falange conservadora, para la masa revolucionaria, si no demagógica, únicas fuerzas de probada existencia en el país, hay siempre un eco de simpatía ó un rugido de protesta en el pueblo; pero las organizaciones políticas intermedias, restos no muy medrados de los partidos históricos, apenas van contando con la indiferencia pública. Tinglados convencionales vienen abajo al menor soplo del buen sentido; y el buen sentido está soplando hace rato...

Sin embargo en el régimen, en la práctica del régimen sobre todo, no es posible prescindir de esas fuerzas parlamentarias, ineficaces hoy, y de ahí que los rumores hoy de arreglo,

mañana de definitiva ruptura, ahora de hallazgo de una fórmula conciliadora, luego de que la abstención perdurará, se crucen y entrecrucen mareando y fatigando la atención, poniendo al aire la desorientación de los mismos abstenidos.

¿Se contentarán con una crisis que haga salir del Gobierno al Sr. Lacierva? Los ministeriales aseguran que Maurra no está dispuesto á dar tanto.

¿Vendrá el arreglo por las justicias que á beneficio de los liberales realice la Comisión de Actas del Congreso?

Los ministeriales oponen á eso que tales justicias se harían lo mismo sin abstención, y no se cometerá injusticia alguna por contentar á los liberales.

Y así está el pleito.

¿Qué van á hacer los representantes de la solidaridad catalana?

Sin duda la conciencia de la grave, gravísima responsabilidad que pesa sobre ellos los ha hecho cautos, obligándoles á extremar la prudencia en anuncios y manifestaciones. Las notas oficiales de sus reuniones preparatorias de la labor parlamentaria no dicen nada. En las escasas palabras que se han creído en el caso de pronunciar, puede decirse que se han limitado á poner al público en guardia contra la maniobra de ciertos elementos que se apresuraron á indisponer á los militares con los solidarios. La solidaridad no es antimilitarista, ni tiene por qué serlo, han dicho los solidarios. No obstante esto, los periódicos que ostentan título militar—que no deben ser considerados como expresión del sentir del Ejército, ni mucho menos—se han dejado arrastrar por la maniobra, y combaten, á veces sañudamente, á la Solidaridad Catalana.

Juan Mazagall, el verbo de ese movimiento, lo preparó con un artículo francamente revolucionario, subversivo casi, titulado *El Alsament*, pero hace poco escribió otro cuyo lema era *Viva España*. La España que trabaja, no la indolente y perezosa; la España libre de trabas centralistas y limpia de vergüenzas caciquiles, no la España sometida en Madrid al *prohombre*, y en el pueblo al *Cosí de les pantorrilles*, ó á Camo tiranos caciques profesionales políticos de la vida local.

En esto ¿quién no acompañará á los solidarios?

Cuando conozcamos el resto de sus aspiraciones será hora de juzgarlos á todos; pero entretanto hay que reconocer la importancia que reviste la entrada triunfal en las Cortes del Reino, de ese elemento nuevo, enviado, empujado por un pueblo como el catalán.

Y frente á problemas tan hondos, nacionales como quizá ningunos otros, los liberales persisten en su inexplicable é inexplicable actitud!

Pues bien, hay que decirlo: de esa postura no se sale sino por uno de estos dos caminos. O los liberales están resueltos á ir á un movimiento revolucionario para el que Moret no tiene entre los suyos colaboradores, ni se concibe que se decidiera á buscarlos, ó el término de esta aventura es la muerte, la disolución de un grupo que tuvo en ocasiones aspecto de partido de gobierno.

Sin contar con la situación en que quedan los distritos de los señores abstenidos, sin voz que los defienda en el Parlamento. Seguramente esos distritos no eligieron á sus procuradores en Cortes para que estos hicieran caso omiso del mandato sagrado que se les confirió, en aras de un movimiento de mal humor de unos cuantos oligarcas.

La noticia de la semana ha sido la de que los Reyes de Inglaterra se disponían á construir para sí, en Galicia una residencia en aquella admirable ría

de Arosa, tan visitada de las formidables escuadras británicas.

Cuando esta noticia, cuya gravedad no se oculta á nadie, se hizo pública, un embajador de importantísima potencia europea, acercóse al gobierno español para saber que podría significar ese hecho.

La noticia era falsa. El rey de España, si, construirá un *chateau* en la isla de Cartajena, en el centro de la citada ría de Arosa, de admirable orientación, vegetación espléndida y capaz de ser transformada en un parque tres veces mayor que los jardines del Palacio de Madrid. La isla es un regalo que ofrecen al Rey varios fervientes dinásticos gallegos.

Obra patriótica es la de los espléndidos donantes. La presencia de los Monarcas en ese "secreto seguro deleitoso", hará de lo que parecía presa segura de la rapacidad sajona, que tiene allí ya al misionero y deja caer el oro con frecuencia, algo definitivamente español...

No; no es exacto que el Rey de Inglaterra haya de tener casa en Villagarcía. La noticia era falsa, felizmente.

El acta de Jaca ha sido declarada grave; No habrá sorprendido esto á las víctimas del caciquismo en Jaca, sino por lo raro que va siendo en política el cumplimiento de la justicia.

Los ayes de esas víctimas han llegado á todas partes, y de ahí el efecto excelente que ha causado el correctivo impuesto por la Comisión de Actas del Congreso á los atropellos de todo género y forma en cuya virtud han podido otorgarse las representaciones de algunos distritos á quienes no las hubieren podido ostentar de otro modo.

No siempre el caciquismo tiene en su mano el triunfo, Sirvale esto de aviso y de castigo

Victor.

28 Mayo 1907

BERDÚN

Sr. Director de LA UNION

Muy Sr. mio; Como tengo mucho deseo en que resalte la verdad, no puedo menos de referirme á la carta fechada en esta localidad y que vi inserta en el número 9.308 de "El Diario de Huesca". Anunciaba la celebración de un "banquete", por el triunfo "colosal", del señor Castañeda, en el que se habían reunido los elementos sanos que constituían sus amigos en este pueblo. Ni fué banquete, sino una simple merienda á la que acudieron 12 ó 14 personas, ni el triunfo fué colosal, pues por lo que hace á esta villa, la elección dió al Sr. Castañeda una minoría de 20 votos.

De lo demás el lector juzgará teniendo en cuenta que los que votaron á ese señor habían sido hasta ahora amigos del Sr. duque de Bivona y como tales monárquicos, y de repente aparecen republicanos y votaron á un Sr., como es el Sr. Castañeda á quien no conocían ¿Como se explica este cambio? Para mí es un enigma inexplicable.

El Jueves último tuvimos una imponente tormenta, cayendo dos chispas eléctricas en la casa llamada de Matias, que recorrieron toda la casa, pasando por entre las personas que allí se hallaban reunidas, sin que afortunadamente y dando gracias á Dios produjeran más que pequeños desperfectos.

—El 19 del corriente, cantóse en esta Iglesia un *Te Deum* por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, al que concurrieron las autoridades.

De V. afmo. s. s. q. b. ss. m.

El Corresponsal

26 de Mayo de 1907

Gacetillas

Ocupándose el periódico republicano *El Liberal* en uno de sus últimos números del acta de Jaca, censura muy apasionadamente el acuerdo que tomó la Comisión de actas declarando la gravedad de la misma. Suponemos que sus censuras alcanzarán de igual modo al Sr. Salvatella que en dicha Comisión lleva la representación de la minoría republicana y que con tanto calor como el que más, sostuvo, como muy fundada, la gravedad del acta de Jaca por los patentes indicios y signos inequívocos de soborno electoral.

No nos extrañan tan apasionados juicios en *El Liberal* por ser el periódico que con tanto acierto dirige D. Miguel Moya sucesor en la Diputación á Cortes de D. Manuel Camo primero en Fraga y hoy en Huesca, y á cuyos buenos oficios hay que atribuir la representación que ostenta. Grati-tud obliga.

En los exámenes de prueba de curso, nuestro entrañable amigo y paisano D. Fausto Gavín ha aprobado en la Facultad de Medicina de Zaragoza las asignaturas todas del último año con la brillante calificación de sobresaliente y obtenido en las oposiciones á premios habidas entre los más distinguidos alumnos de dicho centro docente, dos matrículas de honor.

Celebramos como propio el brillante triunfo por nuestro buen amigo conseguido en las honrosas lides del saber.

Después de penosa dolencia ha fallecido en Pamplona la señora D.^a Beatriz Alastuey y Solano, viuda de Ochoa. Su muerte ha causado penosa impresión en esta ciudad, donde residiera hasta hace poco tiempo, y que guarda recuerdo de sus cristianas virtudes.

Hacemos presente á su señor hijo D. Dositeo y demás familia el testimonio de nuestro pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan ruda prueba.

También en Jaca dejó de existir en la noche del martes la distinguida señora D.^a Orosia Ipas, esposa amantísima de nuestro buen amigo D. Sixto Bello. Sirva á toda su familia de lenitivo la parte que tomamos en su justo dolor deseando que Dios haya premiado las virtudes de la finada.

El día 15 de Junio próximo tendrá lugar en la Alcaldía de Biniés la segunda subasta de 150 haces de leña y 100 quintales de cal, de procedencia fraudulenta, depositados en dicho pueblo, bajo el mismo tipo de tasación que rigió para la primera subasta que es de 97 pesetas y el mismo pliego de condiciones

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el distinguido abogado oscense D. Antonio Gasós quien por asuntos profesionales ha permanecido unas horas en esta ciudad.

Según noticias está ya en el ejercicio de sus funciones la farmacia militar que recientemente se ha instalado en esta plaza y cuyos beneficios se han hecho extensivos de orden superior á los retirados y pensionistas de Guerra todos.

A las diez y quince de hoy saldrá de la Catedral la solemne procesión del Corpus.

Una escolta de Castillejos abrirá la marcha y una compañía de Artillería dará el piquete de honor; fuerzas de Ingenieros, Infantería y Carabineros cubrirán la carrera, que será por el orden siguiente de calles: Obispo, Carmen, Sol, Coso, Santo Domingo, plaza del Marques de La Cadena, Reloj, Ma-

yor, Salud, Hospital, Puerta Nueva, Bellido y plaza de la Constitución.

Asistirán dos bandas de música y los danzantes, las Hermandades con sus respectivos estandartes y varias imágenes, presidiendo el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de pontifical completo, Ayuntamiento y Excmo. Sr. General Gobernador militar, de gran gala, acompañado de todos los Jefes y oficiales de las distintas armas que guardan la plaza que estén francos de servicio y no tengan puesto en la formación.

Durante todo el tiempo que el Santísimo Sacramento esté por las calles de la población, en los baluartes de la Ciudadela, dispararán los cañones las salvas de ordenanza y en las fortalezas y cuarteles ondeará por todo el día el pabellón nacional.

Continúa en suspenso desde el día 1.^o del actual la expedición de nuevos billetes kilométricos por las Compañías de ferrocarriles, hasta que otra cosa se disponga.

Ha llegado á Madrid la Delegación francesa en la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos compuesta de M.M. Charlot, Lax, Robert y Nulihat Piot, al objeto de tener con la española la reunión que según consta en el protocolo debe mediar todos los años en el mes de Mayo.

Al comandante de Artillería don Ricardo Navascués de Gante y al capitán de Ingenieros D. Ricardo Salas Cárdenas, les han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por los mismos en los meses de Marzo y Abril últimos.

En la mañana del sábado fueron ordenados por nuestro Excmo. Sr. Obispo, de Presbíteros, D. Agustín Pueyo, D. Juan Barberá y D. Joaquín Pardo; de Diácono, D. Daniel López; de Subdiácono, D. Celedonio Pamán; y de Tonsura y cuatro órdenes menores, don Hermenegildo Elarre, D. Juan Elizaga y D. Nazario Muñoz;

A los ordenandos y familia los felicitamos sinceramente.

El viernes último administró la Sagrada Comunión á los presos de la Carcel del partido de Jaca, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien con la elocuencia que le caracteriza, pronunció hermosa plática alusiva al acto y al que asistieron los Juzgados, Ayuntamiento, Junta local de prisiones y curia.

Nuestro particular amigo D. Mariano Marcuello, conocido platero de Jaca hallase gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía.

Estos días vienen pasando por Jaca gran número de cabañas que retornan al país después de haber sorteado el invierno en los pastos de la parte baja de la provincia y de la de Zaragoza, cuyo ganado regresa en medianas condiciones de carne, crecimiento y desarrollo en la oría, debido á la escasez de lluvias que en la internada ocasionaron la falta de buenos pastos, abrigando los ganaderos la seguridad de que sus rebaños se repondrán muy pronto, dadas las buenas condiciones de los montes de este país en los que el pasto fino es abundantísimo.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real Orden suspendiendo los aprovechamientos de aguas en la zona de los rios próximos al Pirineo donde ha de emplazarse el túnel internacional de Canfranc.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santorales y Cultos

Durante toda la octava del Corpus se celebrará en la Sta. I. Catedral, después de la conventual una Misa rezada en el altar Mayor.

El Santísimo estará expuesto todos los días de la octava desde las nueve y media hasta las once de la mañana y por la tarde durante el coro, reservándose á las cinco y media.

Viernes 31 Santos Canciano y Cancio herms. Paulino y Proto mars. y Santa Petronila vg.

Sábado 1 Santos Severiano ob., Crescenciano, Florencio, Pánfilo pbro. y Valente márt.

Domingo 2 Santos Erasmo ob. y Marcelino pbro., mrs., Eugenio p. y Sta. Bladina mr.

En la misa conventual de la Catedral ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Lectoral. Después de las completas tiene lugar la procesión parroquial.

Lunes 3 Santos Abidiano, Isaac monje, Pablo niño y Quinto mrs. y Santa Clotilde reina.

Martes 4 Santos Quirino ob. y Silvio mrs. Francisco Caracciolo fr. y Sta. Saturnina vg.

A las siete y media en la capilla del Pilar los cultos de los Trece Martes de S. Antonio.

Miércoles 5 Santos Bonifacio arz. Ciria-

co y Doroteo mrs. Ginés conde y Santa Valeria mr.

Jueves 6 Stos. Benigno diac. y mar. Claudio, Juan y Noberto ob. y Santa Cándida mr.

MERCADOS

Poca alteración con respecto á precios podemos dar á nuestros lectores, apesar de las frecuentes lluvias que constantemente llegan á nosotros, extensivas á la mayor parte de nuestra Península, siendo la nota dominante la animada oferta que se nota tanto en el mercado de Cataluña como en el de Castilla, y capital de Aragón.

En Zaragoza han entrado durante la semana 81 vagones que se han vendido de 39'50 á 40'50 pesetas los 180 litros, clase catalán monte.

La hembrilla de 37 á 38 pesetas y la Huer-ta de 35 á 36 pesetas.

La Cebada de 14 á 16. id.
La Avena de 12 á 13 id.

Con respecto á nuestro mercado podemos dar los siguientes precios, recomendando á nuestros suscritores la lectura de los del número anterior

Trigos de 35 á 36 pesetas cahiz.

Cebadas de 18'50 á 19'50 ptas.

Avena de 17'50 á 18'50 ptas.

Salvados.—Cabezuela 18 ptas. y 12 según sea de 1.º ó 2.º el cahiz.

Menudillo 8 ptas.

Salvado 6 id.

Vino de 2'15 á 2'25 el decálitro.

Aceite de 17 á 17'50 ptas. la arroba.

Lana de ganado del país vendida en Huesca á 17'50 ptas. la arroba.

Paja á 2'25 ptas. la paca de 50 kilos.

Cerdos de los llamados de siete semanas de 44 á 48 ptas. la pareja.

Corderos de 11'50 á 12 ptas. los de 8 á 9 kilos.

Pieles, 2'65 ptas. las de cabrito y de 1'75 á 2 ptas. las de cordero

Registro Civil

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Bertranda Daspet Laforga, de Santiago y Maria.—Santiago Machin Ascaso, de Pablo y Modesta.

DEFUNCIONES

Asunción Araujo Gracia, 9 meses (encefalitis); Orosia Ipas Laclaustra, 73 años (broncopneumonia); Vicente Garós Calvo, 5 años (Broncopneumonia); José Sanmartín Cajal, 2 años y medio (Bronquitis)

MATRIMONIOS

Justo Aparicio Asorio y Teresa Valle Pél.—Nicolás Martínez Ortiz y Dominica

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Presidente D. Manuel Ripa y con asistencia de los señores Sanchez-Cruzat, Pueyo, López, Lacasa, Lamartin y Gavin, celebró el lunes su sesión ordinaria la corporación municipal leyendo y aprobando el acta de la anterior y toman-

do á continuación los siguientes acuerdos:

Construir la cloaca desde la esquina de la Plaza del Hospital hasta la terminación de la calle de la Salud para unirla con la calle Mayor, con la condición de que los vecinos interesados en ella contribuyan á la mencionada obra con la cantidad de 250 pesetas.

Pasaron á informe de la comisión encargada las cuentas municipales correspondientes al año 1906:

Hasta dentro de quince días fué aplazada la adjudicación de los pastos del puerto de Astún, y con esto se dió por terminada la sesión.

Temperaturas tomadas al aire libre.

Días	Máxima	Minima
23	21	11
24	19	8
25	20	11
26	25	7
27	20	8
28	18'5	10

Temperatura media de los ocho días 16'3

AMA DE CRIA. Para en caso de los padres no se necesita una de resca.

Informes en esta imprenta.

JACA.—Imp. de la Vda. de R. Abad.

SECCION DE ANUNCIOS



LA SEÑORA

DOÑA OROSIA IPAS LACLAUSTRA

falleció á la una y media de la madrugada del lunes último

Á LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

PAGADO R. I. P.

Sus apenados esposo D. Sixto Bello hijas D.^a Benita y D.^a Presentación, hijos políticos D. Juan Royo y D. Félix Ramón, nietos, hermano político M. I. Sr. D. Cosme Bello, Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, sobrinos, primos y demás parientes.

Participan á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Gran Tintorería

FRANCESA DE LYON

LUTOS EN 24 HORAS

Se tiñen y limpian los siguientes géneros:

Trajes de caballero y niño, sobretodos, capas, rusos, corbatas, levitas, impermeables, manteos, sotanas, balandranes, boinas, sombreros fieltro, camisetas, fajas, vestidos señora, lana, algodón y seda, mantillas de blonda y encaje, los, mantos, guantes, mantones, medias, toquillas, faldones niño, cortinones, colehas, pañuelos, tapetes, boas, plumas, telas de lana sedas, fayas, pañetes, rasos, etc.

Precios baratísimos. Se responde de los trabajos. Para encargos dirigirse á su representante en Jaca

Comercio de Tejidos y Ultramarinos de

JOSÉ M.^a CASAJÚS.—MAYOR 10

LECHE FRESCA DE BURRA, se servirá á domicilio dando aviso á la calle de San Nicolás, 2.º. F. de toda confianza.

PARA LOS VERANEANTES

En la calle de Bellido se arrienda un primer piso amueblado, con espaciosos dormitorios y jardín.

Para más detalles dirigirse á esta imprenta.



LA SEÑORA

Doña Beatriz Alastuey Solano

VIUDA DE OCHOA

falleció en Pamplona la madrugada del 24 de los corrientes

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

PAGADO R. I. P.

Sus afligidos hijo D. Dositeo, hermanos D. Félix, D. Pedro, D. Delfin. (Presbítero) y D.^a Avelina, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispo de Pamplona y Jaca, Huesca y Salamanca, han concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MODELAGION
 JACADOS MUNICIPALES
 Imprenta de la Viuda de R. Abad, Calle Mayor, número 16